

Plazo: Para presentar alegaciones: 15 días desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 10 de diciembre de 2001.- El Delegado, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Tauromilenio, S.L.
Expediente: SAN/ET-68/01-SE.

Infracción: Grave. Art. 15.f) y g) de la Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).

Fecha: 16.10.01.

Sanción: De 25.000 ptas. (150,25 euros) a 10.000.000 de ptas. (60.101,21 euros).

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Plazo: Para presentar alegaciones: 15 días desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 10 de diciembre de 2001.- El Delegado, José del Valle Torreño.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, notificando resoluciones recaídas en expedientes de solicitud de Asistencia Jurídica Gratuita.

Intentada la notificación personal sin haber podido realizar la misma en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita se ha dictado resolución confirmando la decisión provisional adoptada por el Ilustre Colegio de Abogados de Granada, reconociendo el derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita, a los interesados que se indican.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Arteaga, núm. 2-3.º, de Granada, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, la correspondiente resolución podrá ser impugnada dentro del plazo de los cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio ante el Órgano Judicial que esté tramitando el proceso para el cual se solicitó el derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita, o ante el Juez Decano de la localidad si el proceso no se hubiese iniciado. El escrito de interposición del recurso, podrá ser presentado ante la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita.

INTERESADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE
COULIBALY FRAMAKAN	Expte.:3196/01
LOUIS, MENDY	Expte.:3689/01
HÁDEMOU, DIALLO	Expte.:3688/01
ZUTAUTINE, GRAZINA	Expte.:3023/01
KARAMBA, LY	Expte.:3057/01
COULIBLY, SOUNKHASSO	Expte.:3222/01
BAKARY, SOKHONA	Expte.:3022/01
JORGE LUIS UTAFE	Expte.:3071/01
BERRIDI ELOSEGUI, Mª MILAGROS	Expte.:2593/01
MIGUEL BENAVENTE RDGUEZ.	Expte.:2771/01
ABBAS, MOHAMMED	Expte.:3028/01
BOUBAGRET, YOUSSEF	Expte.:3906/01
Mª ANGUSTIAS ESCOBAR JEREZ	Expte.:5079/00
Mª ANGUSTIAS ESCOBAR JEREZ	Expte.:3117/01
Mª ANGUSTIAS ESCOBAR JEREZ	Expte.:5079/01
Mª ANGUSTIAS ESCOBAR JEREZ	Expte.:3168/01
NESTOR ORTIZ RDGUEZ.	Expte.:2949/01
NAHI, SALIHA	Expte.:3066/01
MARIA DOLORES TORRES ORTEGA	Expte.:2770/01
DIAME, SEKOU	Expte.:3072/01
DA SILVA, JOAO	Expte.:3223/01
ABDULAI, DAUDA	Expte.:3232/01
FRANCISCO MENDES	Expte.:3195/01
PABLO FDEZ. MURUAGA	Expte.:3157/01
BOUCHRIT, MOHAMED	Expte.:2978/01
EL BASSRAONI BOUZEKRI	Expte.:3889/01
DRAME, MAMADOU	Expte.:3843/01
BEUSGUIH, OUNAR	Expte.:3137/01
JEBBAR, ABDELLATIF	Expte.:3228/01
EL KHAROUF, MOHAMED	Expte.:3075/01
NASREDDINE, MOHIB	Expte.:3076/01
GAOUSSOU TRAORE, SEKO DIT	Expte.:3707/01
DIOUMANERA, ABIBOU	Expte.:3763/01
ALIOU DIALLO, MAMADOU	Expte.:3799/01
DIATTA, SATINO	Expte.:3802/01
SOIMPOUME BASSE, LATYR	Expte.:3786/01
BERTHE, KARIM	Expte.:3789/01
EZZAHIRI, AZIZ	Expte.:3757/01
NESTOR ORTIZ RDGUEZ.	Expte.:2949/01
BOUCHRIT, MOHAMED	Expte.:2978/01
ABBAS, MOHAMMAD	Expte.:3028/01
NAHI, SALIHA	Expte.:3066/01
DIAME, SEKOU	Expte.:3072/01
PABLO FERNÁNDEZ MURUAGA	Expte.:3157/01
FCO. MENDEZ	Expte.:3195/01
DA SILVA, JOAO	Expte.:3223/01
ABDULAI, DAUDA	Expte.:3232/01
ANANE, RICHARD	Expte.:3819/01
AHMED BABA OULD MOHAMED ABDALLAHI	Expte.:3801/01
IGNACIO GOMEZ	Expte.:3792/01
MAGAZA ABDOULAYE	Expte.:3785/01
DAME, CISSE	Expte.:3192/01
EZZINE, EL HOUSSINE	Expte.:3275/01
DJIBI AYBOU DEMBA S O W	Expte.:2694/01
MESSAOUD, NADIF	Expte.:2990/01
MADJITEY, DAVID	Expte.:3687/01
CISSE, MOISSE	Expte.:3762/01

INTERESADO	NÚMERO DE EXPEDIENTE
LEFTAN, MOHAMMED	Expte.:4281/01
SISSOKO, KANDE	Expte.:3791/01
HNINI, ABDELAZIZ	Expte.:3155/01
MOHAMED, ERRAHMONOUNI	Expte.:4296/01
SÓKHONA, OULEYDI	Expte.:3795/01
JIONAK, MOHAMMED	Expte.:3182/01
GUEZZAR, HAMID	Expte.:3106/01
SEKKOUMI, MOHAMMED	Expte.:3034/01
KHARBACH, ABDELOUAHHAB	Expte.:3832/01
MOETAR DEMBAGA, AMADOU	Expte.:3766/01
LUCIAN BUESA, MARCEL	Expte.:3783/01
JOSE MTNEZ. SORIA	Expte.:5201/00
EL BAOUTI, MOHAMED	Expte.:3719/01
EI MUSTAPHA, AMEGROUD	Expte.:3678/01
EL HAFNAOUL, HAMID	Expte.:2996/01
MERZANE, DRISS	Expte.:3677/01
EL KHOMRI, SALAH	Expte.:3722/01
ESSATI, HICHAN	Expte.:3682/01
TAHIRI, NOUSEDINE	Expte.:3724/01
RAKDANI, JAMAL	Expte.:3720/01
HAMR TOUBA, HAMID	Expte.:3679/01
MATUOLIS, DAINIUS	Expte.:2982/01
BOUDLAL, AHMED	Expte.:3817/01
AMAYA VIZCAINO, LUIS	Expte.:2206/01
ASCENSIÓN CARMONA CARMONA	Expte.: 637/01
MARIO ROUSSEAU, JEAN	Expte.:2925/01

Granada, 6 de noviembre de 2001.- La Delegada, María Escudero Sánchez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, notificando trámites de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita.

Intentada la notificación personal, sin haber podido realizar la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que se indican que, habiéndose requerido por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita la documentación necesaria para su defensa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Justicia Gratuita, transcurridos diez días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, sin que aporten dicha documentación la Comisión archivará la solicitud.

Interesado: Allal Aarab.
 Núm. Exte.: 3676/01.
 Autos: RA 232/01.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación de Justicia y Administración Pública

de la Junta de Andalucía, sita en C/ Arteaga, núm. 2-3.º, de Granada.

Granada, 9 de noviembre de 2001.- La Delegada, María Escudero Sánchez.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCION de 18 de diciembre de 2001, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto Red de Herrera-Puente Genil-Esteba, en el término municipal de Puente Genil (Córdoba). (PP. 3604/2001).

Por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, de fecha 21 de septiembre de 2001, ha sido autorizada y declarada, en concreto, la utilidad pública del proyecto «Red de Herrera-Puente Genil-Esteba», previa la correspondiente información pública en las provincias de Córdoba y Sevilla. Dicha declaración de utilidad pública, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 103 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, lleva implícita la necesidad de ocupación a efectos de expropiación forzosa. Declarada la urgente ocupación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, procede la iniciación del procedimiento expropiatorio.

En su virtud, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el precitado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clases de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la Contribución, pudiéndose acompañar de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

Los levantamientos tendrán lugar el día 21 de enero de 2002 en el Ayuntamiento de Puente Genil.

De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el art. 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en los casos de titular desconocido o paradero ignorado.

En el expediente expropiatorio, Gas Natural, SDG, S.A., asumirá la condición de Beneficiaria.

Córdoba, 18 de diciembre de 2001.- El Delegado, Andrés Luque García.